

ORDEN de 26 de octubre de 1973 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.ª de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de 2.ª de Caballería, de acuerdo con lo establecido en el concurso convocado por Orden de 26 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al personal que a continuación se relaciona:

Guardia de 2.ª de Infantería Manuel Ramírez Ordóñez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado (confirmación).

Soldado José Antonio Bóveda San Juan, en reserva, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Soldado José Antonio Jiménez Amador, en reserva, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Soldado Celestino Martín Herrero, en reserva, del Grupo Regional de Intendencia número 7.

Cabo Fortunato Arranz de la Fuente, en reserva, de la zona de Reclutamiento y Movilización número 61.

Soldado Juan Gómez Torrecilla, en reserva, del Regimiento de Automovilismo de Reserva General.

Soldado Teodoro Escribano Escribano, en reserva, de la zona de Reclutamiento y Movilización número 12.

Soldado Benjamín Jiménez Ortega, en reserva, del Parque Central de Transmisiones.

Soldado José Conti Delgado, en reserva, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

Soldado Feliciano Villarreal Barajas, en Servicio Eventual, de la Academia de Infantería.

Soldado Pedro Sánchez López, en reserva, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Madrid, 26 de octubre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 2834/1973, de 11 de octubre, por el que se nombra Catedrático extraordinario de «Danza española» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a doña Guillermina Martínez Cabrejas.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo once del Decreto de quince de junio de mil novecientos cuarenta y dos y la disposición final primera del Decreto de diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, en atención a los méritos relevantes que concurren en la Profesora e Intérprete de «Danza española» doña Guillermina Martínez Cabrejas, conocida en el mundo del arte con el nombre de «Marisemma», de conformidad con los favorables informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y del Consejo Nacional de Educación, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Vengo en nombrar a doña Guillermina Martínez Cabrejas Catedrático extraordinario de «Danza española» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, con los derechos inherentes al cargo expresado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de octubre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2835/1973, de 19 de octubre, por el que se nombra Consejero Económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Angel González Alvarez.

De acuerdo con el artículo veintidós del Decreto tres mil cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y seis, de uno de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, haciendo suya la del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Nombro Consejero Económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Angel González Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DECRETO 2836/1973, de 19 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Toledo don Antonio Ayuso Murillo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, punto dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo a disponer cese como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Toledo don Antonio Ayuso Murillo, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA BAXTER

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

ORDEN de 9 de noviembre de 1973 por la que cesa en el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Planificación del Desarrollo don José Villaseca Gil.

Hmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.5. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y artículo 4.º del Decreto 1106/1966, de 26 de abril,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Villaseca Gil, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, como Oficial Mayor del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados y debiendo quedar a disposición de la Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 9 de noviembre de 1973 por la que se nombra Oficial Mayor del Ministerio de Planificación del Desarrollo a don Jesús Miguel Haddad Blanco.

Hmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 apartado 4. de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Subsecretario de Planificación del Desarrollo, vengo en nombrar Oficial Mayor del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don Jesús Miguel Haddad Blanco, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.